



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CDA ECOTEC S.A.S. cuenta con una **POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, la cual incluye las siguientes aclaraciones:

CDA ECOTEC S.A.S. presta el servicio de RTM y EC a vehículos livianos y motocicletas bajo estrictos criterios de transparencia, confidencialidad e imparcialidad, libre de presiones comerciales, financieras o de cualquier otra índole, internas o externas.

Toda la información proporcionada por los clientes es tratada con confidencialidad y no será divulgada a terceros sin previa autorización del titular, salvo cuando exista obligación legal. Cuando **CDA ECOTEC S.A.S.**, por disposición legal, deba divulgar información confidencial del cliente, este será notificado (al teléfono o dirección reportada), salvo que la ley lo prohíba.

El CDA conservará el registro de la solicitud realizada por el ente de control y del suministro de dicha información.

El CDA reportará los resultados y datos de la Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes a la plataforma RUNT, al sistema de control y vigilancia SICOV, ya sea el resultado aprobado o rechazado, y al proveedor de recaudo los datos necesarios para la compra del PIN y el pago del costo de la Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes.

En caso de ser requerido, los resultados de las RTM y EC practicadas serán evidencia objetiva para la evaluación de la conformidad de **CDA ECOTEC S.A.S.** ante organismos como el ONAC, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Ministerio de Transporte, las autoridades ambientales y demás entidades encargadas de la vigilancia y control.

Cuando se reciba información de otras partes, como quejas, apelaciones, reclamos o datos personales de terceros, esta información será considerada confidencial y tratada como tal, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

CDA ECOTEC S.A.S. solicita su autorización expresa para el tratamiento de los datos personales obtenidos como resultado de la prestación del servicio (RTM y EC). La información será utilizada para recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir datos personales, con el fin de cumplir las siguientes finalidades:

- a) Evaluar la calidad de nuestros servicios mediante encuestas de satisfacción.
- b) Informar oportunamente al usuario sobre el vencimiento de la Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes y/o del SOAT.
- c) Realizar actividades de mercadeo, promoción, publicidad, mejoras en el servicio, consultas y cualquier otra actividad relacionada con nuestros servicios, ofertas actuales o futuras, y el cumplimiento de las obligaciones contractuales y del objeto social, a través de cualquier medio o de forma directa.
- d) Dar respuesta a quejas, reclamos o apelaciones presentadas por los clientes.

Los derechos que le asisten como titular de la información son: conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso de sus datos personales; presentar quejas por infracciones al tratamiento de sus datos personales; revocar la autorización otorgada y consultar los datos previamente autorizados.

Estos derechos pueden ser ejercidos a través de las líneas telefónicas 318 215 32 43 – 315 294 20 26, del correo electrónico auxiliaradmicdaecotec@gmail.com o acudiendo directamente a las instalaciones de **CDA ECOTEC S.A.S.**



En cumplimiento a la resolución 2328 de 2025 **CDA ECOTEC S.A.S** implementó el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, conocido como **SARLAFT**, por lo tanto te invitamos a diligenciar el siguiente formulario

¡Muchas gracias por tu colaboración!



PERSONA NATURAL



PERSONA JURÍDICA

El SARLAFT es un sistema que permite identificar, prevenir y controlar los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.